



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Don José Diego Hoyas Sánchez, en representación de la empresa Centro Especial de Empleo Quijote y Sancho, S.L., solicita licencia municipal de apertura para la actividad de tienda de venta al por menor de productos derivados de la aceituna y la uva, productos ibéricos y venta de todo tipo de licores, en el local situado en la calle Camino de Ciruelos, número 2, de Yepes, por cambio de titular.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yepes, 21 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.º I.-5855